



MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE  
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal De Justicia de San Jorge Departamento de Ocotepique por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de Junio no hubieron trámites de Permisos para fiestas.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 04 días del mes de Julio del año 2022.



JOSUÉ NAPOLEÓN CHINCHILLA DÍAZ  
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA